

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-OC-033
	ACTA DE COMITÉ TÉCNICO No.01	VERSION: 01
		FECHA: 01/07/2015

CONTRATO No. 0978 DEL 17/02/2026

MOTIVO REUNIÓN:	QUIEN CONVOCA:
Conformación del comité técnico, aprobación del cronograma de actividades y acta de inicio.	Secretaria de Productividad y Competitividad Departamental
OBJETIVO: Conformación del comité técnico, aprobación del cronograma de actividades y dar inicio al desarrollo del contrato de prestación de servicios No 0978 DEL 17/02/2026 cuyo objeto es el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA Y EMPRESARIAL DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, MEDIANTE LA COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACCIONES LOGÍSTICAS Y PROMOCIONALES PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA VITRINA TURÍSTICA DE ANATO 2026 EN BOGOTÁ D.C	FECHA: 20 de febrero de 2026
	LUGAR: Secretaria de Productividad y Competitividad Departamental.
	HORA: 5:10 pm
	PRÓXIMA REUNIÓN: Por definir

1

OBJETO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA Y EMPRESARIAL DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, MEDIANTE LA COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACCIONES LOGÍSTICAS Y PROMOCIONALES PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA VITRINA TURÍSTICA DE ANATO 2026 EN BOGOTÁ D.C
CONTRATANTE	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
CLASE DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATISTA	ANDRES FABIAN CORDOBA CASTRO
NIT. O C.C. No.	C.C. 1.018.434.332, EXPEDIDA EL 22 DE ABRIL DE 2008, EN BOGOTÁ D.C
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 91.960.500
FORMA DE PAGO	La Gobernación del Putumayo realizara el pago del contrato objeto del presente estudio de la siguiente manera: El Departamento del Putumayo pagará al contratista el cien por ciento (100%) del valor del contrato una vez el contratista allegue factura de venta, informe de ejecución de actividades, entrega de productos establecidos, aprobación del supervisor, en el que acredite el cumplimiento total del contrato con la constancia e informe expedido por el supervisor del contrato en la cual certifique el cumplimiento de las obligaciones a entera satisfacción y la suscripción del acta de liquidación. La entidad pagará al contratista solamente los bienes y servicios brindados;

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-OC-033
	ACTA DE COMITÉ TÉCNICO No.01	VERSION: 01
		FECHA: 01/07/2015

CONTRATO No. 0978 DEL 17/02/2026

	siempre y cuando estos sean debidamente demostrados La solicitud de pago deberá estar acompañada de las facturas soportes correspondientes de los servicios realizados y de la certificación sobre el pago de obligaciones asumidas por parte del contratista por concepto de salud, pensiones, aportes a cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, del contratista y de las personas que requirió para la ejecución del objeto contractual e igualmente la constancia expedida por el supervisor del contrato en el cual certifique el cumplimiento de las obligaciones a entera satisfacción. En la cuenta de cobro presentada, se deberá anexar certificado expedido por el revisor fiscal contador del contratista (anexar copia de la tarjeta profesional y el certificado de vigencia de la junta central de contadores) planillas de pago a los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y aportes parafiscales de conformidad con la normatividad vigente, además de paz y salvo en el pago de los salarios y pagos al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y aportes parafiscales, de todo el personal vinculado al contratista y que sea utilizado por el mismo para la ejecución del objeto contractual. Si el contratista no presenta la cuenta con sus soportes respectivos, dentro de la vigencia fiscal correspondiente, no podrá hacer ninguna reclamación judicial o extrajudicial de actuaciones, intereses o sobre costos sobre el valor de la cuenta. DEL DERECHO DE TURNO. Según lo señalado en el Art. 19 de la Ley 1150 de 2007, la Entidad respetará el orden de presentación de los pagos por parte de los contratistas. No obstante, si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para pago solo empezará a contarse desde la fecha en que se haya aportado el último de los documentos. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación alguna por parte de la Entidad. Los pagos que al Entidad se compromete a efectuar, quedan sujetos al P.A.C que se haga en su presupuesto, de acuerdo con las normas legales vigentes, comprometiéndose a incluir las partidas necesarias en este. Cuando el contratista sea un auto retenedor, deberá informar en la factura esta condición a fin de no efectuar la retención. El IVA y retención en la fuente a los pagos o abonos en cuenta, se harán de acuerdo con las disposiciones legales que regulan la materia. Si el contratista no presenta la cuenta con sus soportes respectivos, dentro de la vigencia fiscal correspondiente, no podrá hacer ninguna reclamación judicial o extrajudicial de actuaciones, intereses o sobre costos sobre el valor de la cuenta.
PLAZO DEL CONTRATO	UN (1) MES.
REGISTRO BPID No	202500000034396
CDP No	2026001642 del 28/01/2026

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-OC-033
	ACTA DE COMITÉ TÉCNICO No.01	VERSION: 01
		FECHA: 01/07/2015

CONTRATO No. 0978 DEL 17/02/2026

RP No	2004 del 20/02/2026
-------	---------------------

CONVOCADOS:

- Doctora **DAIRA MILENA PANTOJA LOPEZ** secretaria de Productividad y Competitividad Departamental.
- Señor **ANDRES FABIAN CORDOBA CASTRO**, identificado con C.C. 1.018.434.332, expedida el 22 de Abril de 2008, en Bogotá D.C, en calidad de contratista.

ORDEN DEL DÍA:

- Intervención del Doctora, **DAIRA MILENA PANTOJA LOPEZ** Secretaria de Productividad y Competitividad Departamental.
- Intervención del Señor **ANDRES FABIAN CORDOBA CASTRO**, identificado con C.C. 1.018.434.332, expedida el 22 de Abril de 2008, en Bogotá D.C, en calidad de contratista. Aprobación del cronograma de actividades y acta de inicio.

DESARROLLO:

1. La Doctora, **DAIRA MILENA PANTOJA LOPEZ** Secretaria de Productividad y Competitividad Departamental, da un saludo de bienvenida, agradece la asistencia a la reunión, posteriormente da a conocer el objeto de la reunión y expone el compromiso del Gobierno Departamental y el Contrato firmado con **el Señor ANDRES FABIAN CORDOBA CASTRO**, identificado con C.C. 1.018.434.332, expedida el 22 de Abril de 2008, en Bogotá D.C, en calidad de contratista, el cual será ejecutado para el desarrollo del proyecto CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA Y EMPRESARIAL DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, MEDIANTE LA COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACCIONES LOGÍSTICAS Y PROMOCIONALES PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA VITRINA TURÍSTICA DE ANATO 2026 EN BOGOTÁ D.C, En procura de un control técnico y administrativo del contrato en mención por las partes, se conforma el Comité Técnico de la siguiente manera:
 - **DAIRA MILENA PANTOJA LOPEZ**, Secretaria de Productividad y Competitividad Departamental.
 - **ANDRES FABIAN CORDOBA CASTRO**, como contratista y ejecutor del proyecto.
 - Un contratista delegado por la Secretaria de Productividad y Competitividad, para realizar apoyo al seguimiento y control al contrato.

Una vez conformado el comité técnico, **el Señor ANDRES FABIAN CORDOBA CASTRO**, identificado con C.C. 1.018.434.332, expedida el 22 de Abril de 2008, en Bogotá D.C, expone el Cronograma correspondiente a la ejecución del Contrato de prestación de servicios No. 0978 DEL 17/02/2026.
2. La Doctora **DAIRA MILENA PANTOJA LOPEZ** Secretaria de Productividad y Competitividad Departamental, en calidad de supervisor del contrato, afirma que, de conformidad con lo expuesto por **el Señor ANDRES FABIAN CORDOBA CASTRO**, identificado con C.C. 1.018.434.332, expedida el 22 de Abril de 2008, en Bogotá D.C, el cronograma se encuentra acorde a las condiciones previstas en el Contrato de prestación de servicios No. 0978 DEL 17/02/2026, por lo cual considera viable su aprobación.

Además de lo señalado anteriormente, y según el tiempo de ejecución del Contrato en mención, los presentes afirman que deberá realizarse UN (01) comités técnicos para el seguimiento y control de actividades del mismo.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-OC-033
	ACTA DE COMITÉ TÉCNICO No.01	VERSION: 01
		FECHA: 01/07/2015

CONTRATO No. 0978 DEL 17/02/2026

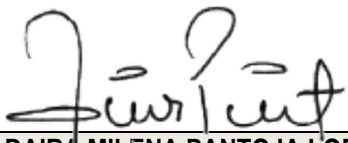
3. Que de conformidad a las obligaciones del Contrato de prestación de servicios No. 0978 DEL 17/02/2026, la secretaria de Productividad y Competitividad Departamental, manifiesta y reitera la responsabilidad del Contratista de mantener informada a la secretaria de todas las actuaciones administrativas que se efectúen en la ejecución del proyecto.

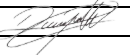
CONCLUSIONES:

1. El cronograma de actividades del Contrato de prestación de servicios No 0978 DEL 17/02/2026 fue aprobado sin ninguna modificación y el mismo anexo a la presente acta.

COMPROMISOS:

1. El Contratista se compromete a informar a la supervisión sobre el proceso contractual que adelante para la ejecución del objeto del contrato prestación de servicios No. 0978 DEL 17/02/2026 y todas las actuaciones administrativas que se efectúen con ocasión a la ejecución del contrato.

Por la Gobernación del Putumayo	Contratista
	
DAIRA MILENA PANTOJA LOPEZ	ANDRES FABIAN CORDOBA CASTRO
	C.C. 1.018.434.332, EXPEDIDA EL 22 DE ABRIL DE 2008, EN BOGOTÁ D.C
Secretaria de Productividad y Competitividad Departamental	En calidad de contratista

Elaboró:	Daniel Portilla Zambrano	Secretaría de Productividad y Competitividad Departamental	Profesional de Apoyo jurídico SPCD	
----------	--------------------------	--	------------------------------------	---



Mocoa, 20 de febrero de 2026

Señores

SECRETARIA DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DEPARTAMENTAL
GOBERNACION DEL PUTUMAYO
Mocoa Putumayo.

Asunto: Cronograma de Anato 2026.

CRONOGRAMA FERIA ANATO 2026

El presente cronograma es de carácter preliminar y se encuentra sujeto a ajustes y modificaciones de acuerdo con la agenda oficial de ANATO 2026, la disponibilidad de los participantes y los lineamientos de la organización.

ACTIVIDAD	PERIODO DE EJECUCIÓN		
	M1	M2	M3
ASEGURAR PERSONAL DE COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA EN EL MARCO DE LA VITRINA TURÍSTICA ANATO			
GARANTIZAR MATERIAL PUBLICITARIO Y PROMOCIONAL DE OFERTA TURÍSTICA DEL DESTINO PUTUMAYO			
REALIZAR APOYO LOGÍSTICO A EMPRESARIOS Y OPERADORES TURÍSTICOS EN EL MARCO DE LA VITRINA TURÍSTICA ANATO			
APOYAR TÉCNICAMENTE EN EL ACOMPAÑAMIENTO A EMPRESARIOS Y OPERADORES TURÍSTICOS EN EL DESARROLLO DE LA VITRINA TURÍSTICA ANATO			

ANDRES FABIAN CORDOBA CASTRO
C.C 1.018.434.332 DE BOGOTA



Gobernación del Putumayo
Secretaría de Hacienda Departamental
Oficina Rentas



Nombre del contratista	ANDRES FABIAN CORDOBA CASTRO	C.C. o NIT	1018434332
Dirección	B/ OLIMPICO- MOCOA	Telefono	3115234029
Correo electrónico	ANDREZ-9003@HOTMAIL.COM	Tipo de contratista	Natural
Número de contrato	978	Vigencia	2026
Valor del contrato	\$80.127.030,81	Numero de Proceso	SPCD-MC-002-2026
Tipo de contrato	Contratos de Prestación de Servicios	Fecha generación	2026-02-18
Objeto	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA Y EMPRESARIAL DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, MEDIANTE LA COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACCIONES LOGÍSTICAS Y PROMOCIONALES PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA VITRINA TURÍSTICA DE ANATO 2026 EN BOGOTÁ D.C	Fecha de Contrato	2026-02-17
Estampilla	Valor	Factura	Código de barras
Desarrollo Fronterizo	\$401.000,00	286059	 (415)7709998525467(8020)0000286059(3900)0000401000
Cultura	\$401.000,00	286060	 (415)7709998586192(8020)0000286060(3900)0000401000
Pro Bienestar del Adulto Mayor	\$4.006.000,00	286061	 (415)7709998763562(8020)0000286061(3900)00004006000
Desarrollo Departamental	\$401.000,00	286062	 (415)770999865198(8020)0000286062(3900)0000401000
Electrificación Rural	\$401.000,00	286063	 (415)77099986823(8020)0000286063(3900)0000401000
TASA PRO-DEPORTE	\$2.003.000,00	286064	 (415)7709998944350(8020)0000286064(3900)0002003000
Total	\$7.613.000,00		NILSA LEYDA DUARTE MUÑOZ

✂

BBVA
TERM: HQ42 RECAUDO DE FACTURAS
OFIC: 0598 33377 IMP ESTAMP PRODEPOR PUT
USER: 0012352 CUENTA : 0013-0598-0200432441
FECHA : 20260220
CONVENIO: 0033377
HORA : 16:43

REFERENCIA NO. 1 0000286064 PAGO APLICADO CUENTA NRO.
REFERENCIA NO. 2
REFERENCIA NO. 3
REFERENCIA NO. 4
REFERENCIA NO. 5
REFERENCIA NO. 6
DESCRIPCION : 000000000000000000000000 PAGO APLICADO CREDITO NRO.
NRO DE CONFIRMACION: 000003343
CANTIDAD DE DOCUMENTOS: 000
FORMA DE PAGO REFERENCIA DOCUMENTO IMPORTE

VALOR EFECTIVO \$ 2,003,000.00

FIRMA Y SELLO CAJERO TOTAL PAGO RECAUDO \$ 2,003,000.00
FIRMA CLIENTE

BBVA
TERM: HQ42 RECAUDO DE FACTURAS
OFIC: 0598 6517 IMP ESTAMPILLA PRO ELECTR
USER: 0012352 CUENTA : 0013-0598-0200117794
FECHA : 20260220
CONVENIO: 0006517
HORA : 16:42

REFERENCIA NO. 1 0000286063 PAGO APLICADO CUENTA NRO.
REFERENCIA NO. 2
REFERENCIA NO. 3
REFERENCIA NO. 4
REFERENCIA NO. 5
REFERENCIA NO. 6

DESCRIPCION : 000000000000000000000000 PAGO APLICADO CREDITO NRO.
NRO DE CONFIRMACION: 000115059

CANTIDAD DE DOCUMENTOS: 000

FORMA DE PAGO REFERENCIA DOCUMENTO IMPORTE

VALOR EFECTIVO \$ 401,000.00

FIRMA Y SELLO CAJERO TOTAL PAGO RECAUDO FIRMA CLIENTE \$ 401,000.00

FIRMA Y SELLO CAJERO		TOTAL PAGO RECAUDO	\$	401,000.00
		FIRMA CLIENTE	\$	

BBVA
TERM: HQ42 RECAUDO DE FACTURAS
OFIC: 0598 6514 IMP ADULTO MAYOR PUTUMAY
USER: 0012352 CUENTA : 0013-0598-0200129856
FECHA : 20260220
CONVENIO: 0006514
HORA : 16:42

REFERENCIA NO. 1 0000286061 PAGO APLICADO CUENTA NRO.
REFERENCIA NO. 2
REFERENCIA NO. 3
REFERENCIA NO. 4
REFERENCIA NO. 5
REFERENCIA NO. 6

DESCRIPCION : 000000000000000000000000 PAGO APLICADO CREDITO NRO.
NRO DE CONFIRMACION: 000035879

CANTIDAD DE DOCUMENTOS: 000

FORMA DE PAGO REFERENCIA DOCUMENTO IMPORTE

VALOR EFECTIVO \$ 4,006,000.00

FIRMA Y SELLO CAJERO TOTAL PAGO RECAUDO \$ 4,006,000.00
FIRMA CLIENTE

FECHA : 20260220
CONVENIO: 0039661
HORA : 16:41

IMPORTE

\$ 401,000.00

— 199 —

401,000.00

FIRMA CLIENTE

FIRMA Y SELLO CAJERO		TOTAL PAGO RECAUDO	\$ 401,000.00
		FIRMA CLIENTE	